
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>7</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0161 de 2025.	
Nombre completo del contratista: CARLOS ADONÁI MEJÍA LUGO.	
Documento de identificación: 16.728.006.	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA	
Organismo: Departamento Administrativo TIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato:	
MODIFICACIÓN No 1: ADICIÓN No.1: Al contrato 4134.010.26.1.0161 de 2025, por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000) suscrita el 20/jun/2025 - PRORROGA No. 1: Por tres (3) meses, suscrita el 20/jun/2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$32.670.000).

Adición:

ADICIÓN No.1: Al contrato por valor de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000), suscrita el 20/jun/2025.

Prórroga:

PRÓRROGA No. 1: Hasta el 30 de septiembre de 2025, suscrita el 20/jun/2025.


Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 49.005.000	\$ 5.445.000	\$ 32.670.000	\$ 10.890.000

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7976046621. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1632291760. Operador: SOI. Fecha de Pago: 16 / Julio / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Julio / 2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A.	
5. INFORME TÉCNICO	
<p>Concepto Supervisor:</p> <p>Actividad contractual 1: Realizar actividades de apoyo en la administración de los inventarios tecnológicos y locativos de los LID y PAD en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin y garantizar que se encuentre actualizado y proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.</p> <p>✓ Participó en el seguimiento mensual de inventarios tecnológicos, mantenimientos de infraestructura física y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD. La evidencia se encuentra en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF_RB</p> <p>Actividad contractual 2: Elaborar las comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.</p> <p>✓ Realizó las actas 4134.030.3.2.405 y 4134.030.3.2.408. ✓ Participó en la elaboración y revisión del acta número 4134.030.3.2.396. ✓ Participó en la respuesta del oficio con número de radicado 202541730101193802, enviado por la Junta de Acción Comuna de El Retiro.</p>	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1w3jaWqg85HkWuff0368MIOMIBUMVNOyT>

Actividad contractual 3: Brindar apoyo técnico en la construcción del cronograma mensual de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física locativa de los LID y PAD, asegurando que los activos se encuentren en óptimo estado de operación y actualizar el estado de los equipos en el inventario tras cada intervención técnica realizada.

✓ Gestionó y brindó apoyo de los tickets de infraestructura física de los LID y PAD. El dashboard para controlar el proceso y la data se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/15mXNpR6_etROazSJLQzquyVka_Ea9iL


Actividad contractual 4: Realizar y/o apoyar técnicamente el seguimiento a la realización de los programas de formación en el uso y apropiación de las TIC a los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos emitidos por DATIC, a través de canales virtuales y presenciales.

✓ Participó en la actualización de los productos de la planificación académica, para el segundo semestre de 2025: la programación de ciclos y el programa académico. Las evidencias se registran en el acta número 4134.030.3.2.408, la cual se encuentra en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MXPT1hSPRC24m8lvWKNeTpyEwEGy-JKi>

Actividad contractual 5: Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

✓ Durante el periodo no se requirió la ejecución de esta actividad.


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Actividad contractual 6: Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- ✓ Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/12nZU_YdliftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Actividad contractual 7: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- ✓ Participó en la reunión de la Subdirección de Innovación Digital – Seguimiento a los instrumentos de control. La evidencia se encuentra en el índice documental con enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF_RB
- ✓ Realizó las siguientes actividades con respecto al plan de trabajo del subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.
 - Gestionó y articuló a las personas responsables para que realicen el diligenciamiento mensual del plan de trabajo.


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Convocó a reunión para realizar el seguimiento mensual al plan de trabajo.
- Actualizó el plan de trabajo del subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital, con relación a los procedimientos de caracterización, planificación de la oferta y proyectos de inversión del subproceso.

Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/14eJf0f4YOsDhLiLUAJj2u-y4898Bh8JJ>

- ✓ Interactuó en el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión y Control Integrados, así:
Apoyó en el diligenciamiento del mapa de riesgos y el plan de control del subproceso Dinamizar el EID, en lo correspondiente a los procedimientos de caracterización y planificación. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1RKnzFtw6RKJofvuTZdQGpdCXG-8UGxHe>
- ✓ Divulgó la información suministrada por la Entidad fomentando el proceso de comunicación. Las evidencias quedaron almacenadas con el enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1CqKFvMSY0vOzmMkxW9oeaLGiVuzp4g4S>
- ✓ Gestionó la información destinada al reporte 1S del proyecto BP-26005254 para el mes de julio de 2025. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1U7TcZGxpR5efpnDT-QFZzDAePYej3INe>
- ✓ Participó en las reuniones semanales de seguimiento de la ejecución de los subprocesos y procedimientos de la Gestión de la Innovación. Las evidencias se encuentran en las actas relacionadas en el índice documental, con asunto: “Realizar reunión de seguimiento de actividades líderes subprocesos, mediante los tableros de control”, que se puede evidenciar en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF_RB

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

✓ Realizó el reporte de datos abiertos del segundo conjunto de datos de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital, correspondiente al segundo trimestre de 2025. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1OYHRI1Ku8QQpbpjo-ZK5BCGSAG9J9dO>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRÍA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de julio de 2025.